

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes... 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre... 5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre. 9'—

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ALBAFULL VIDAL

AÑO II.

DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1897.

NÚM. 414

GRAN SASTRERIA

En este importante establecimiento de SASTRERÍA encontrarán sus favorecedores el más completo y variado surtido de toda clase de géneros para trajes á la MEDIDA.

Desde 25 hasta 100 pesetas ofrece la casa trajes á medida garantizados en todas sus clases, la más esmerada confección.

ALPACAS PARA AMERICANAS, PIQUES PARA CHALECOS
HAY EN VENTA 1000 AMERICANAS ALPACA Á 5 PTAS.

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

NOTA.— La sección de sastrería está situada al interior de la casa.

REBAJA DE PRECIOS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Imenso surtido en géneros para vestidos de SEÑORA propios de la temporada.
SEDAS, TULES, GRANADINAS, ALPACAS, MUSELINA, CRESPONES, PIQUÉS, RASOS,

GUANTERIA

PERFUMERIA de las más acreditadas marcas.

OCASIÓN

Sedas de diferentes colores y dibujos para vestidos de SEÑORA á 30 ptas. corte

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

ANTIDIFTERICO ANDREU Y PAHI

ÚNICO REMEDIO QUE CURA LA DIFTERIA

En catorce años de experiencias y en más de dos mil casos que se ha aplicado no ha ocurrido ninguna defunción, tiene además la ventaja de ser barato, inalterable por muchos años, y puede ser aplicado por cualquier persona.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, después de muchos ensayos dictaminó que era en su clase el mejor remedio conocido aconsejando también su empleo los doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura y Botey, por haber obtenido resultados favorables.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

DROGUERÍA DE TOMÁS VALLÉS

MONTEROLS, NUM. 30 Y GALIÓ, NÚMS. 5 Y 17

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FABRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL: **Jaca**

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

DON JUAN SUGRAÑES ALEU

Calle de Llovera (Padró), número 51

COGNACS PUROS DE VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

MÁLAGA & MANZANARES

Unico representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

BARCELONA

Sub-Agente de esta Provincia: DANIEL FÁBREGAS Monterols, 18.-REUS

SUELDO FIJO EN VISTA

16 3/4 % de comisión y bonificación suplementaria; personas serias, teniendo muchas relaciones, pueden encontrar empleo como agentes generales una sociedad por acciones, concesionada.—Dirigirse bajo F. J. 300, al Centro de anuncios de «G. L. Daube y C.ª Francfort S. M.»

¿VOCINGLERÍA

O FILIBUSTERISMO?

Sólo asombro, cuando nó vergüenza ó espanto, deben causar y causan en la opinión sana del país las insensatas y cotidianas predicaciones de algunos colegas de oposición; de esos diarios que, sin que epamos fijamente qué es lo que quieren y á dónde van, originan más daño á la Patria, más oprobio á las instituciones y más perjuicios al crédito nacional, que cuantos daños, oprobios y perjuicios pudieran causar á la Patria, á sus instituciones y á su crédito, dentro ó fuera del suelo español, aquellos que contra su integridad conspiran abierta y descaradamente.

No hace muchos días que esos mismos diarios que tratan de acaparar por sí—bien que sin lograrlo—la representación de la opinión pública, como si ésta la constituyera el núcleo de sus abonados, quienes más que por otra cosa leen esos diarios por curiosidad, vociferaban contra el gobernador general de Cuba—después de haber declarado solamente que la guerra sólo con la guerra podría tener solución clara—diciendo que España y el mundo ven en el sistema de guerra del general Weyler un reto á la civilización y á las prácticas de las guerras modernas.

Más tarde, viendo quizás que la infantil sofama no había ofrecido resultados prácticos, la emprenden contra el digno jefe del partido conservador, comparando sus actos de gobierno con los del conde duque de Olivares, y asegurando que, si el Parlamento es hoy una ilusión política, á la prensa deben afluír los debates y las interpelaciones.

Tampoco, se conoce, dieron resultado positivo éstas tretas de mala ley, puesto que para apelar á ellas se falseaba grosera y descaradamente la verdad en el mero hecho de que hubieron de apelar á los antecedentes biográficos del nuevo ministro norteamericano en España, Mr. Woodford, á quién retrataron, no á grandes pinceladas, sino á sendos brochazos, como «amateur» de la manigua, como «laborante», empedernido, como amigo ecérrimo de España y cómo consejero, público ó privado, de la anterior junta revolucionaria cubana.

Vientos de proa se conoce que debieron azotar á las administraciones de los colegas, cuando dejando aparte éstos asuntos y precindiendo de ocuparse—por lo ménos en serio—del programa con que obsequiarán al país los fusionistas para que vea que todavía tiene ese partido heterogéneo soluciones de imperio y mando y que es capaz de ir—por ir más lejos que el conservador—al absurdo, en fila hacia la marina española y se dedica á buscar defectos en el acorazado «Cristóbal Colón» y á meter mano—hipotéticamente—sobre el acorazado en proyecto, que podrá ó no llevar por nombre «Don Pedro de Aragón.»

¿Qué crédito pueden merecer á la opinión sensata del país esos periodistas que en el mes de Agosto de 1886, cuando gobernaba el partido fusionista y cuando se planteó sobre el tapete de la política la cuestión de la inmoralidad administrativa en Cuba, por consecuencia de las declaraciones del ya difunto general Salamanca, escribían textualmente, contra el Gobierno del Sr. Sagasta, á quién hoy defienden, lo que sigue?

«Apagáramos nuestros fuegos é incurriéramos en la torpeza de aplicarlos al blanco que de intento nos presentan y abandonan, y toda esa sensación de horror que ha experimentado el país al

saber lo que son sus gobernantes y sus administradores, etc. etc.

¿Qué hizo el partido fusionista al conocer los errores denunciados? Apagar esos fuegos es decir, los de la prensa de oposición y cruzarse de brazos, para legar en herencia al partido conservador un compacto haz de conflictos y dos guerras coloniales que nos han llevado al borde de la bancarrota.

¿El actual espíritu de la prensa á que aludimos, es de oposición ó de filibusterismo? ¿Debe y puede hablar como ella lo hace un buen patriota? ¿No tienen meta alguna las pasiones políticas, en los tiempos de guerra y de posibles conflictos internacionales por que corremos?

Sin negar el patriotismo de nuestros ilustrados colegas, se hace harto censurable su conducta, al no fijarse en que si el señor Cánovas no reemplaza al general Weyler será porque no conviene á los intereses de la patria; al no advertir que en la guerra de Cuba solo intervienen, como dijo recientemente el señor Maura, elementos salvajes, anónimos, acéfalos, irresponsables, harr pientos, que no tienen bandera que humillar, honor que guardar, sitio que defender; que no talan más tierra que la nuestra y que no arruinan sino la riqueza genuinamente española; al no observar que el ilustre jefe del partido conservador, si procede con energía en los asuntos interiores y con calma y parsimonia en los exteriores, lo hace, en lo interno por no sentar malos precedentes que pudieran hasta recabar los cimientos de nuestras instituciones fundamentales, y en lo externo por evitar á todo trance; al no observar que los tigres solo pueden ser amansados á corta distancia, por lo cual, dado el caso de que Mr. Woodford siga siendo filibustero, aquí entre nosotros se convencerá de que España, no es el pueblo que Mr. Morgan pintó en las Cámaras de los Estados Unidos.

Quizás acordándose de la forma salvaje en que se llevó a cabo la guerra de sucesión y finalmente al ver que, en los tiempos que corren es, más que peligroso antipatriótico hablar de cosas de marina que no pueden conocer ciertos periodistas que no pasaron de San Sebastián; cosas que al fin y al cabo, pueden afectar hondamente, en tiempo de guerra, como estamos, al crédito que siempre mereció nuestra débil pero valiente marina de guerra. Concretándonos ahora a este último extremo—ya que estamos con la masa en la mano—¿por qué no habían esos periódicos de tomar por norma el patriotismo francés, en cuya prensa nada se ha dicho de dos acorazados que solo de boyas ó de pontones sirven y si hemos sabido esta noticia ha sido por agencias de información ó por coseposales que prescinden de todo miramiento.

Vamos á terminar.

Es muy exacto que contra ciertos y determinados hechos no cabe ampararse de las penumbras ni imponerse un silencio absoluto; pero en las circunstancias angustiosas y críticas porque la patria atraviesa, no es conveniente exagerar ó adular hechos, se hayan ó no realizados; adulterar verdaderas verdades inconcusas sembrar desconfianzas y alarmas; soliviantar ánimos tranquilos y serenos y tratar de restar voluntades, porque España no está en el caso de hacer lo que anhela con toda el alma, sino lo que pueda y lo que deba como pueblo honrado y sensato.

Los que acusan sin pruebas, piden sin razón, critican sin fundamento y gritan por todo, se exponen á que en buena ley se les trate, si con dureza como sospechosos de filibusterismo, si, con dulzura, como vocingleros.

EL CICLISMO EN LA INFANCIA

con relación á la salud

Todos los actos materiales de la vida del hombre tienen que estar supeditados á la funcionalidad fisiológica ó normal del organismo humano, y esa funcionalidad, para que sea perfecta, es menester dirigirla teniendo en cuenta las leyes maravillosas que dicta la higiene, escogiendo entre ellas las que sean capaces de aumentar la vitalidad, desarrollo y energía de nuestro organismo.

Esto es indudable que se consigue con las prácticas velocipédicas, gimnasia maravillosa que produce beneficios sin cuento al sistema muscular, á los aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio, nervioso; en una palabra, al organismo entero.

Claro es que si se practica el velocipedismo sin previa dirección, sin norma fija y desconociendo los preceptos higiénicos, si se abusa del ejercicio velocipédico y se hacen esfuerzos superiores á la actividad funcional física del ciclista, esta práctica será nociva para la salud, como cualquier otro ejercicio corporal que se practique con exceso; pero utilizando el velocipédo con moderación y escudándose con la higiene de los escasos peligros que pueden correrse, seguramente los beneficios que obtenga la salud del que monte en velocipédo serán inmensos.

Muchísimos detractores ha tenido el ciclismo; muchos colegas míos han levantado sin fundamento la voz de alarma, pregonando que el velocipedismo era antihigiénico, que producía desastres orgánicos, corvaduras del espinazo, etc., etc. Hoy ya, por fortuna, ante la evidencia de los hechos contrarios, esos acérrimos detractores hánse callado los unos y han ingresado los más en las ya numerosísimas huestes del ciclismo español.

Hoy es ya extraordinario el fomento que ha adquirido este utilísimo y saludable *sport*; en ello quizás haya yo contribuido con mi modesto apoyo, pues desde hace cinco años vengo pregonando en la prensa las excelencias del ciclismo, teniendo la satisfacción de ser el primer médico que en España ha abogado por este *sport*, dictando las reglas á que deben someterse los que lo practiquen, las cuales consigno en mi *Higiene velocipédica*,

libro que publique y que por fortuna tengo ya casi agotado.

Un detenidísimo estudio teórico práctico del ciclismo me ha mostrado, bien á las claras, que este *sport* es un medio poderoso para aumentar la vitalidad del organismo humano y conservar íntegra la salud.

Sin embargo, yo que siempre pregono las excelencias de tan beneficioso *sport*, no puedo aprobar como salutar el que las prácticas velocipédicas sean también verificadas por los niños.

El ciclismo en la infancia, es perjudicial en alto grado y muéveme á hacer esta afirmación el ver con este *sport*, en fuer de su extraordinario desarrollo y propagación, se ha fomentado en la infancia hasta el punto de existir ya en Madrid una Sociedad Velocipédica Infantil, de la que son socios un crecidísimo número de niños de cuatro años de edad en adelante, que montan en bicicleta y que efectúan frecuentes excursiones cíclicas.

No soy partidario del uso de la bicicleta en los niños, porque en vez de producirles beneficios les ocasionan trastornos orgánicos que á la ligera he de reseñar.

Para poder montar en velocipédo con seguridad de que ha de resultar higiénica y saludable su práctica, se necesita haber llegado á la primera etapa del desarrollo físico, ó sea, cuando se han cumplido quince años de edad.

Antes, el velocipédo es perjudicial, pues su uso ocasiona corvaduras de los huesos, desarrollo exagerado de los músculos, desviaciones de la columna vertebral y un sin número más de alteraciones que son nocivas.

Para practicar el ciclismo se necesita poseer de antemano ciertas energías físicas, y ¿qué energías se pueden pedir á un niño de cuatro años, cuando ni aún se han consolidado sus articulaciones, ni endurecido sus huesos, ni desarrollados sus músculos?

Preciso es que los padres de familia tengan presente, pues, las indicaciones que dejo anotadas, preciso es también que la Sociedad Velocipédica Infantil pare mientes en lo que apuntado dejo, y modifique sus Estatutos, no permitiendo que figuren como socios niños menores de 15 años; antes de esta edad el ciclismo es altamente nocivo, pues viene á ser para el niño un verdadero perturbador de su desarrollo físico.

Yo soy el más entusiasta propagandista español del ciclismo, como medio eficaz y evidente de lograr el regeneramiento físico de nuestra actual raza, que se halla enteca y anémica, pero declaro que el ciclismo es nocivo en la primera infancia y que no se debe practicar más que desde los 15 años hasta los 50.

Dr. Manuel Corral y Mairá.
(De La Correspondencia).

DECLARACIONES DEL SEÑOR CÁNOVAS

He aquí las manifestaciones que ha hecho el Sr. Presidente del consejo de ministros á propósito del acto que se supone realizado por el cabecilla Monteagudo; manifestando que el gobierno ignora las ejecuciones de prisioneros españoles atribuidos al citado jefe insurrecto.

—Si por desgracia se confirmase la noticia, dijo el señor Cánovas, se vería claramente que los insurrectos buscan la represalia y dar ocasión á los Estados Unidos para hablar de las crueldades del ejército español.

Hoy por hoy, añadió, carecen de motivo los rebeldes para tales hechos en el supuesto de que lleguen á confirmarse, toda vez que de raro el fusilamiento que acuerdan nuestras autoridades en Cuba.

Acerca del manifiesto liberal ha manifestado el señor Cánovas que á su juicio, no contiene nada nuevo ni concreto.

—Le aplaudo, sin embargo, agrega el jefe del gobierno, por lo prudente y circunspecto; y aparte del punto que trata del retraimiento de los liberales, lo demás no tendría inconveniente en suscribirlo.

Cuanto se dice, en él de autonomía, ha sido aceptado por el partido conservador es decir de autonomía administrativa y como en el manifiesto no se puntualiza si la autonomía, es administrativa ó política

por esto, no repito, no tendría reparo alguno en suscribirlo.

En cuanto á la alusión que hace el señor Sagasta, en el manifiesto, á la concentración de pacíficos en los poblados, y al sistema de guerra que se sigue en Cuba ha dicho el señor Cánovas que era partidario de la concentración y que lo mismo abian los generales que han regresado de Cuba y hablado con él, citando el caso del general Suárez Inclán.

—Claro es, agregó el presidente del Consejo, que el que va á la manigua no puede aspirar á crearse una alta posición y la misma miseria pasará en ella que en los poblados.

El señor Cánovas ha declarado que el manifiesto en conjunto no abre ningún abismo entre conservadores y liberales.

Hablando del censo de Cuba y haciendo notar al señor Cánovas la responsabilidad en que puede haber incurrido por excluir á los reformistas y autonomistas de figurar entre los encargados de la rectificación del censo, ha dicho que no estaban en proporción con los Ayuntamientos los hombres de aquella procedencia política; añadiendo que está dispuesto á todas las concesiones, pero que no puede distribuir los Ayuntamientos por partes iguales entre los partidos militantes de Cuba.

—La teoría que emplean aquellos elementos políticos, dijo también, no puede ser más peregrina.

Mañana podría crearse un cuarto partido y pedir la cuarta parte del censo de los Ayuntamientos.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA

Relación de Jueces municipales nombrados para el bienio de 1897 á 99 para los distritos de Falset, Reus y Tarragona.

FALSET

- Arboli, don Ramón Martorell Juncosa.
- Argentera, don José Castellví Labería.
- Bellmunt, don Joaquín Subirat Baredó.
- Bisbal de Falset, don José Masip Masip (del Quico).
- Cabacés, don Delfín Navás Ferré.
- Cabanes, don Pedro Vernet Margalef.
- Ciurana, don Ramón Alsamora Martorell.
- Colldejou, don José Robert Capafons.
- Cornudella, don Juan Bautista Freixes Toldrá.
- Dosaiguas, don Salvador Aragónés Ciurana.
- Falset, don Jaime Esteve Alerany.
- Figuera, don José Boqueras Cubells.
- García don José Luís Madico.
- Fratallups, don Eduardo Domenech Ballesté.
- Guiamets, don José Benet Rovira.
- Lloá, don José Alentorn Sabaté.
- Margalef, don Salvador Perelló Miró.
- Marsá, don Jaime Solé Barceló.
- Masroig, don José Folen Rius.
- Molá, don Federico Escoda Sancho.
- Mora la Nueva, don Agustín Parés Pallás.
- Morera, don Ramón Forné Vilá.
- Palma, don Pablo Cubells Franch.
- Poboleda, don Pedro Borrás Samora.
- Porrera, don José Parés Aduart.
- Pradell, don Jaime Anguera Aragónés.
- Pratdip, don José Borrás Marcó.
- Riudecañas, don Antonio Ferré Teiggell.
- Tivisa, don Francisco Cedó Domenech.
- Torre de Fontaubella, don José Saló Rofés.
- Torre del Español, don Antonio de Montagut.
- Torroja, don Juan Vall Vall,
- Ulldemolins, don José Freixes Musté.
- Vandellós, don José Saladí Sardé.
- Vilanova de Escornalbon, don José Porta Cabré.
- Vilanova de Prades, don Buenaventura Conena Lladó.
- Vilella alta, don José Compte Juncosa.
- Vilella baja, don José Serradell Sans.
- Vinebra, don Ramón Argilaga Jordá.

REUS

- Aleixar, don Sebastián Ferré Vallverdú.
- Alforja, don Juan Amorós Anguera.
- Almóster, don Miguel Poblet Guilá.
- Almusara, don Salvador Juanpere Climent.

- Botarell, don Magín Soberanas Borrás.
- Borjas del Campo, Juan Roig Bosch.
- Cambriels, don Pablo Vidiella Garsot.
- Castellvell, don José Martí Monné.
- Irlas, don Magín Valls Cabré.
- Montroig, don Juan Martí Roca.
- Montbrí, don Pedro Reixach Miró.
- Maspujols, don José Anglés Sans.
- Reus, don Bienvenido Pascó Tárrech.
- Riudecols, don Pedro Cabré Martí.
- Riudoms, don Buenaventura Domenech Papió.
- Selva del Campo, don Bautista Carreño Girona.
- Viñols, don José Guasch Pujals.
- Vilaplana, don Sebastián Anguera Llaberia.

TARRAGONA

- Canonja, don José Magriñá Bernat.
- Catllar, don Francisco de P. Mañé Franquet.
- Constantí, don José Fortuny Grau.
- Morell, don Abdón Carbonell Guiot.
- Pallaresos, don Santos Montejo de Sánchez.
- Perafort, don Pablo Masagué Climent.
- Pobla de Mafumet, don Francisco Bové March.
- Rourell, don Ramón Palau Gurí.
- Renau, don Pablo Armengol Figuerola.
- Secuita, don Pablo Fortuny Espasa.
- Tamarit, don José Boronat Segú.
- Tarragona, don Antonio María de Orovio Romeu.
- Vilaseca, don José Pujols Domenech.

CRÓNICA GENERAL

—Hemos recibido de la comisión gestora de auxilios á la clase obrera, nota del estado actual de la suscripción iniciada por el Excmo. Ayuntamiento.

Nos felicitamos de los magníficos resultados que el contenido de la primera nota arroja y es de esperar que todas las clases sociales cada una á medida de sus fuerzas acudirán presurosas ha depositar óbelo que ha de servir de remedio á parentías necesidades de una clase desva-

nuada a causa del malestar general que reina por doquier.

La nota recibida es la siguiente:

SUSCRIPCION PUBLICA

Banco de Reus, 1000 pesetas.—Gas Reusense, 750.—J. Vilella y C.^a, 700.—Manyer, Plá y C.^a, 500.—Don José Mangrané, 500.—Don Rafael Codina, 400.—Don Fernando de Miró de Ortafá, 400.—Don Luis Quer Cugat, 250.—Don José Vidiella Gomis, 250.—Don Joaquín Navás Padró, 250.—Don Miguel Alimban, 250.—Don Juan Miarons, 100.—Don Ricardo Mata, 100.—Don Augusto Gely, 100.—Don A. Plana Salvat, 100.—Señores Grau Sabater y C.^a, 100.—Don Pedro Fontana, 100.—Rdo. Don Juan Requesens, 60.—Don José M.^a Borrás Sardá, 50.—Don José Sagrañes Vidal, 50.—Don Miguel Alimban en nombre de varios republicanos, 49.—Don Pedro Freixa Martí, 25.—Suma total 6084 pesetas y se continuará.

Reus 26 de Junio de 1897.—El Tesorero, Emilio Gaya.

Nota.—Se suplica á las personas que tengan que remitir aún los Boletines de suscripción lo hagan al señor Tesorero de la Comisión don Emilio Gaya Gambús.

—El estreno del drama de nuestros amigos señores Quer y Sanromá, atrajo, anoche á nuestro coliseo de la plaza de Prim, numerosa y distinguida concurrencia.

De la obra, nos priva, el ocuparnos hoy por lo avanzada de la hora, solo diremos que tanto autores como artistas, fueron llamados infinidad de veces al palco escénico, á la terminación de los tres actos, como también el actor señor Llano que desempeñó el apropiado en un acto é imitación á Frégoli, titulado «¡La metempsicosis!».

—Esta noche en el kiosko situado en el delicioso paseo de Mata cuyo dueño se desvive por complacer á sus constantes favorecedores, se disparará un magnífico ramillete de fuegos artificiales bajo la dirección del acreditado pirotécnico don José Murgadas (á Escala), el cual se propone hacer admirar á la numerosa concurrencia gran variedad y combinación de fuegos de artificio.

Como dicho ramillete se disparará por

secciones amenizará los intermedios el quinteto compuesto de piano armonium dos violines y violoncello que tantos aplausos alcanzó la noche de Corpus; el cual ejecutará el programa siguiente:

- 1.º (Ceurs des fiancettes) walses, Scharbach.
- 2.º (Las zapatillas) mazurka, Valverde y Estellés.
- 3.º (Cavalleria Rusticana) Mascagni.
- 4.º (Duo de los patos) gavota, Valverde y Estellés.
- 5.º (Tambourins) Waldteufel.

—«Juventud Reusense,» esta noche tendrá lugar una escogida función por los aficionados de la misma; poniéndose en escena una escogida comedia, y la zarzuela juguete cómico lírico en un acto *Picio Adán y Compañía*, terminando como fin de fiesta con un baile que será amenizado por la renombrada banda de la sociedad.

—El próximo martes festividad de S. Pedro, tendrá lugar en los salones de la concurrida sociedad «El Alba» un lucido baile amenizado por la aplaudida banda «La Juventud Reusense.»

—La compañía de Caminos de hierro del Norte, ha tenido la amabilidad de remitirnos el nuevo horario que para la circulación de sus trenes ha de regir desde el próximo 1.º de Julio. Agradecemos la atención.

—Podemos asegurar á nuestros lectores, que para la próxima festividad de san Pedro no habrá partido ni grande ni chico en el Frontón Reusense, lo más probable es que en dicho día de su última función la compañía ecuestre del señor Diaz. Luego, la empresa decidirá.

—Telegrafian de Liorna que los guardias marinas de la corbeta *Nautilus*, acompañados del comandante y los oficiales del buque y del cónsul de España, visitaron anteayer el astillero de aquella ciudad donde se les ofreció un espléndido lunch. Brindaron el director del astillero y el comandante de la *Nautilus*: éste por la

prosperidad de Italia y su industria, y el primero por la Marina española y nuestros Reyes.

—Al Congreso médico que se celebrará en Moscon en Agosto próximo asistirán unos 75 médicos españoles.

—La Diputación provincial de Vizcaya ha acordado aprobar un informe relativo al estado que ha de tallarse con madera del famoso árbol de Guernica, destinado al nuevo palacio de aquella Corporación.

Si después quedase material, se destinará el necesario para alguna parte de los escudos de los Ayuntamientos y para los de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa.

Apetición del Sr. Cobreros se acordó formar un vivero en el que se siembren bellotas del actual árbol, para que en el caso de que este se secase, pudiera ser sustituido.

—Hallase enfermo á consecuencia de un ataque de lumbago, el subsecretario de la Presidencia del Consejo, D. Anastasio Morlesin,

Le deseamos un pronto y feliz restablecimiento.

—El gobierno marroquí ha acordado entregar á la Legación española 700 duros como indemnización por el otopello y heridas de que fué víctima un súbdito español, camino de Larache, por unos bandidos.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad en concepto de consumos, 0702 pesetas 34 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 303 pesetas 47 céntimos.

Derechos de matadero, 398 pesetas 87 céntimos.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de la tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

Sociedad Manicomio de Reus

Habiendo de procederse á la construcción de los edificios de que ha de constar el Manicomio, se invita á los que deseen tomar parte en las subastas de todos ó de alguno de los pabellones, se sirvan presentar las proposiciones en la forma que indica el pliego de condiciones económico-facultativas en el domicilio de don Emilio Briansó y Planas desde el día veinte del actual hasta el día 5 de Julio próximo.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante dicho plazo, en casa del señor Arquitecto don Pedro Casellas y Tarrats de ocho á once de la mañana.

Reus 20 de Junio de 1897.—El Presidente, Pablo Font de Rubinat.

VINO GUARRO

TODO-TANICO FOSFATADO

Sucedáneo del aceite de hígado de bacalao

Es el remedio más poderoso para curar el escopfulismo (tumores fríos, tumor blanco), la tuberculosis de todos los órganos, el linfatismo y la anemia.—Es indispensable á los convalescentes de pulmonía, de bronquitis, de sarampión y escarlatina; así como también á las jóvenes en su desarrollo por sustituir ventajosamente á los ferruginosos.

Seis años de éxito favorable y no desmentido

Alta de San Pedro, 50, farmacia

BARCELONA

Cabanellas y Compañía Rambla del Centro, 9. Compran toda clase de cupones, compran y venden valores al contado. Reciben órdenes de Bolsa.

LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta sociedad pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto el servicio de baños en la misma instalados. Reus 13 de Junio de 1897.

IMPORTANTÍSIMO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias, sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista que acraditen su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, se permita manejar impunemente las vísceras del vientre el primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casas de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clauso-

lles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre los cuales puedo citar las de José Fondevila: Carcel, 9, 2.º.—José Magrané: Mayor, 18, tienda.—Enrique Mariné: San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen Alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble, todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA

JOSÉ PUJOL

Cirujano - Plaza Prim - Reus

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

Entradas del día 25

Ninguno.

Despachadas

Pailebot francés «Alphonse et Maria», para Port-Vendres, con 128 bocoyes vino.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior.	65'75	Francia.	00'00
Exterior.	82'25	Colonial.	00'00
Amortizable.	00'00	Cubas 86.	97'00
Aduanas.	97'00	Cubas 90.	80'62
Nortes.	23'30	Ex. Paris.	63'68
Obligaciones 6 p ^o		Francia.	95'50
Obligaciones 3 p ^o		Francia.	52'50

GIROS

Paris.	30'00	Londres.	52'65
----------------	-------	------------------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.	66'02	Exterior.	82'90
Colonial.	00'00	Nortes.	23'30
Francias.	17'30	Cubas 86.	97'18
Cubas 90.	80'75	Aduanas.	97'00
Obligaciones 5 p ^o		Almansa.	82'81
Idem 3 p ^o		Francia.	52'87

Paris

Exterior.	64'68	Nortes.	00'00
-------------------	-------	-----------------	-------

Giros

Paris.	29'60	Londres.	32'53
----------------	-------	------------------	-------

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 26 de Junio de 1897

NACIMIENTOS

Rosa Camps Qué, de Pablo y Mercedes.
—Rosa Llorens Arcalis, de Agustín y Rosa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Salvador Pagés Civit, 7 meses, San Luis 32.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Martín, obispo.

Parroquia de S. Juan Bautista (Providencia.)

Hoy Domingo, á las ocho habrá Comunion general con plática para la Archicofradía de santa Teresa de Jesús. A las seis de la tarde se celebrarán los acostumbrados ejercicios de reglamento con exposición de S. D. M.

SANTOS DE MAÑANA.—San Benigno obispo y mártir.

VARIEDADES

¿No lo sabes comprender!

A....la misma

Cuando en la fresca enredada, del sol naciente al calor el pintado ruiseñor lanza al aire su cantar, es que le envía anhelante, en su dulce trino arpadado, un recuerdo al bien amado que no ha podido olvidar.

Cuando allá, en el verde soto, y mientras paca el ganado el pastor embelesado canta lánguida canción, es que en sus delirios manda á la ausente zagallilla la queja dulce y sencilla que vibra en su corazón.

Y cuando presa mi mente de voráz melancolía, entona á la lira mía mis trovas bella mujer, es que te mando, con mi alma en éste canto sincero un sentido. «Yo te quiero» que no sabes comprender.

P. R. B.

Reus 26 Junio 1887

TELEGRAMAS

Despacho oficial

Madrid.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Manila:

«Resumen de las operaciones de la semana:

Según partes de los generales, en la provincia de Cavite algunos tulisanes han secuestrado en barrios aislados á una ó dos personas, pidiendo para su rescate dinero y arroz.

La vida en las demás provincias es la ordinaria.

He dejado seis batallones, uno en la línea de Ternate, Maragondón, Alfonso y Amadeo; otro en el camino militar de Nacic á Silang por Indang; otro lo destino á Dasmariñas, Imus, Cavite Viejo y San Francisco, y los tres restantes en Cavite, á disposición del gobernador general.

He sacado cuatro batallones para reforzar el centro de Luzón por estar allí, en los montes de Simul, Aguineldo, Llanera y demás cabecillas con núcleos de gente.

Se calculan en mil las armas de fuego buenas de que disponen los rebeldes, y 500 construidas por ellos.

Ocupados todos los poblados por destacamentos hasta de 80 soldados.

Las pequeñas partidas bajan de noche para aprovisionarse; son batidas y no pasan alpebello.

Las columnas movilizadas llegan á los montes, destruyendo los nuevos sembrados y recogiendo sus viveres.

En estas operaciones ha habido 2 muertos y un herido de tropa, teniendo el enemigo 75 muertos.

El resto de las fuerzas del general Jaramillo, en Batangas y La Laguna tuvo encuentros con tulisanes sin novedad.

En las provincias de Manila y Morong, tranquilidad.

Ocupando Montalbán, inmediasiones Pural.

El resto del Archipiélago sin novedad. Toma el mando del centro de Luzón el general Ruiz Sarralde.

El general Rios saldrá para Mindanao en el primer vapor.

Vuelvo á reforzar las columnas con otros batallones peninsulares».

ULTIMA HORA

La carta de Silvela

Madrid 26.

En los círculos políticos versan todas las conversaciones sobre la carta del señor Silvela á «El Imparcial».

Los ministeriales entienden que dicha carta no llega á constituir un programa, por adolecer de las mismas nebulosidades que censura en el manifiesto liberal.

Algunos encuentran demasiado atrevimiento en la carta, sobre todo en aquello de que «mientras ocurren tantas desdichas, la corte se va á veranear con el duque de Tetuán».

No falta quien opina que no es el señor Silvela quien ha de tratar cuestiones de carácter diplomático tan intrincadas como las pendientes con los Estados Unidos, arguyendo los silvelistas que pues no hay quien las trate, bien puede el señor Silvela hacerlo.

Créese que esta carta tendrá mucha más resonancia que el discurso del teatro Moderno, del cual viene á ser un complemento necesario.

Los liberales

Madrid 26.

Hablando de la carta del señor Silvela, dicen los liberales que para no precisar en ella un programa definido de conducta podía haberse ahorrado los juicios que se permite acerca del manifiesto del señor Sagasta, pues al fin y al cabo hay en este manifiesto mas concisión y más entereza.

El impuesto de navegación

Madrid 26

La Junta que entiende en el impuesto de la navegación se ha reunido hoy, aprobando las nuevas tarifas con el aumento propuesto por el ministro.

En Palacio

Madrid 26

Entre las muchas personas que han ido hoy á Palacio para despedirse de S. M. figuran el conde de Xiquena y el Sr. Romero Robledo, que marchará en breve á su casa de Antequera.

Conferencia

Madrid 26

El señor Navarro Reverter ha celebrado una larga conferencia con los interesados en la cuestión de los petróleos para tratar del monopolio de dicho artículo.

Los asistentes á la conferencia han pedido un pequeño plazo para estudiar el asunto.

Las líneas férreas

Madrid 26

El tren correo que salió anoche para Valencia, no llegará á su destino hasta mañana, después de enlazar con el mixto.

Según un telegrama, queda recompuesta la avería de los kilómetros 81 y 82, de modo que el tren de esta noche pasará sin obstáculos.

Cinco penas de muerte

Madrid 26

Telegrafian de Palencia que la Audiencia de aquella capital ha dictado sentencia en la causa llamada «de la Bruja», habiéndose impuesto cinco penas capitales á los procesados.

BOLSAS

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 26.
Anteayer Hoy

4 p ^o /o Interior contado.	64'55	64'55
4 p ^o /o idem fin de mes.	64'50	64'70
4 p ^o /o exterior.	78'15	78'355
4 p ^o /o amortizable.	77'20	77'30
Aduanas.	96'25	70'00
Cubas (Emisión 1886).	95'10	00'00
Cubas (Emisión 1890).	79'30	79'20
Banco de España.	40'004	11'500
Tabacalera.	212'25	221'50
Cambios de Paris.	29'50	30'00
Idem de Londres.	00'00	00'00
4 p ^o /o exterior.	60'56	69'18

Cambios de Barcelona del día 26.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	32'35 d.	
Id. 60 días fecha.	00'00 "	
Id. 3 días vista.	00'00 "	
Id. á la vista.	32'65 p.	
Paris á 90 días fecha.	00'00 "	
Id. 3 días vista.	00'00 "	
Id. á la vista.	30'00 "	

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 p ^o /o interior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	64'375	64'40
" " fin próximo	00'00	00'00
" exterior contado	00'00	00'00
" " fin mes.	78'60	78'625
" " fin próximo	00'00	00'00
" amorti. contado	77'25	77'75
5 por 100 carpetas sobre renta Aduanas.	95'35	95'67
" " id. pequeñas	00'00	00'00

Bille. Hipote. Isla de Cuba 1886.	94'75	94'90
Idem id. id. 1890.	78'40	78'60
Idem id. prioridad 3 por 100.	00'00	00'00
Compañía Trasatlán.ª.	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 por 100.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril T. B. F.	16'75	16'80
Medina-Zam. y O. á V.	9'60	9'750
Nortede España.	23'30	23'00

OBLIGACIONES CONTADO

N. España esp. Segovia 5 por 100.	78'50	78'75
Esp.ª Alm. á Val. y Tarrago. 5 por 100.	79'75	80'00
M. S. Juan Ab. gar. N. 3 por 100.	56'65	57'00
Tarragona Barcelona Francia 6 por 100.	94'50	94'75
Idem id. id. 3 por 100.	51'50	51'75
Madrid-Barcelona (Directos) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. (Reus Roda) 3 por 100.	50'25	50'75
Tarragona Barcelona Fra. (no hip.) 6 p.º/º	84'00	84'25
Grao Valen. Almeria (no adh.) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. id. (adh.) 3 por 100.	56'50	56'75
Mad.-Za. y O. V. (1880) (3 por 100)	32'50	55'23

Bolsín Paris

Paris 26.

Renta francesa 103'66.
Exterior español, 64'56.
Nortes 86'00.
Cubas viejas, 376'00.
Cubas nuevas, 325'50.
Londres.—Exterior, 00'00.

ESPECTÁCULOS

TEATRO FORTUNY

Compañía Catalana

Dirigida por los renombrados primeros actores D. Hermenegildo Goula y D. Jaime Capdevila de la que forman parte la primera actriz D.ª Carlota de Mena y las aplaudidas artistas D.ª Agna Monner y D. Yselle Syier.

SEGUNDA DE ABONO

GRAN FUNCION.—Para hoy día 27 de Junio de 1897

El precioso drama en tres actos, joya del «Teatro Regional», en verso, debida á la inspirada pluma del muy llorado fundador del «Teatro Catalan» el maestro en Gay-saber D. Federico Sole (Serapi Pittarra) y en la que se alla á gran altura la eminente primera actriz doña Carlota de Mena.

La Dida

Dirigida por don Jaime Capdevila, y bajo lo siguiente:

ESTRENO

La divertida comedia en un acto de don Francisco Figueras y Ribot.

Lo rapte de la Sabina

A las 9 en punto.

Circo-Frontón Reusense

Extraordinaria función

Para hoy 27 de Junio de 1897

A LAS 9 Y MEDIA DE LA NOCHE

Por la gran compañía

Ecuestre, Gimnástica, Acrobático y Cómica.

DIRIGIDA POR

DON EDUARDO DÍAZ

Se representarán nuevos y variados trabajos por todos los artistas y Clowns de la compañía.

Finalizando la

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

De Reus á Tarragona		De Tarragona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:30 m.	9:05 m.	7:30 m.	8:00 m.
9:47 m.	10:20 m.	12:25 t.	1:05 t.
2:00 t.	2:35 t.	4:36 t.	5:05 t.
7:04 n.	7:30 n.	8:20 n.	8:55 n.

De Reus á Lérida		De Lérida á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:10 m.	11:20 m.	5:50 m.	10:20 m.
8:23 t.	9:05 t.	3:50 t.	7:30 n.

De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:04 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:06 m.
8:56 m. (1)	11:11 m.	9:46 m.	12:50 t.
12:11 t.		11:15 m.	6:28 t.
1:57 t.	5:05 t.	7:39 n. (2)	9:52 n.

De Reus á Mora		De Mora á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
9:33 m.	12:44 t.	4:21 m.	7:36 m.
1:04 t.	2:49 t.	7:36 m. (4)	8:51 m.
3:10 t.	6:01 t.	8:00 m.	11:23 m.
7:19 t.	10:26 n.	12:05 t.	1:51 t.
9:57 n. (3)	11:13 n.	6:04 t.	8:51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Octubre de 1896.

SALIDAS DE REUS

Mañana: 4:10, 9:06. — Tarde: 2:32, 5:43.

SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4:56, 10:46. — Tarde: 5:10, 7:00.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde. A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana. 2.ª 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vinals, á las 9:30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde

Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana; de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA FIESTAS MAYORES Y SOLEMNIDADES PÚBLICAS

CASTILLOS DE FUEGOS COMPLETOS DESDE 100 PESETAS EN ADELANTE

RAMILLETES compuestos de un bonito surtido de piezas de Artificio y cohetes voladores, propios para fiestas particulares, Jardines, Barrios, etc.

Á 20, 30, 40 Y 50 PESETAS UNO

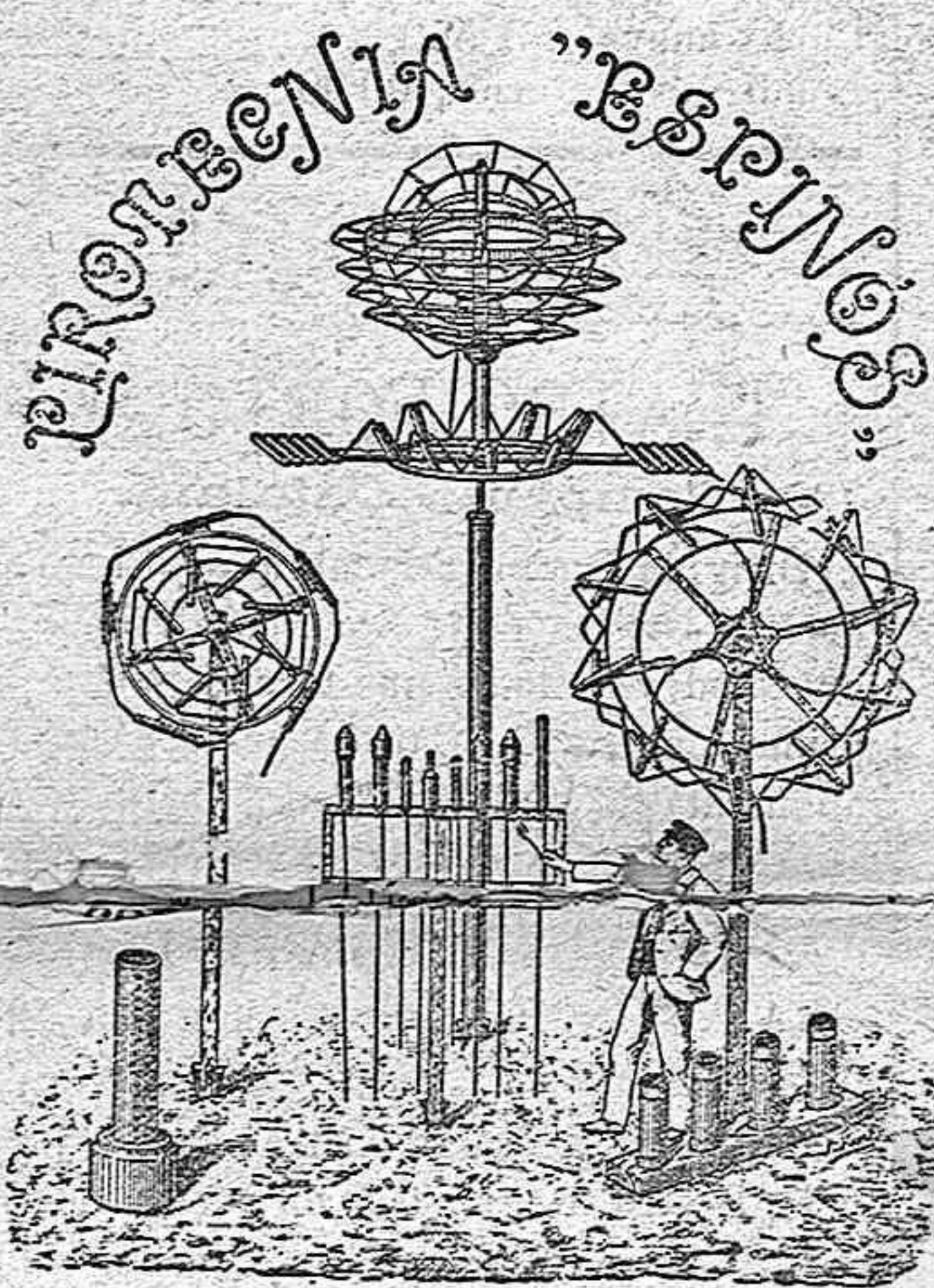
PERFECCION Y ECONOMIA SIN IGUAL EN TODA CLASE DE PRODUCTOS RELATIVOS Á ESTA INDUSTRIA

GRAN VARIEDAD CON FUEGOS INFANTILES Y DE SALÓN

Globos aereostáticos y figuras grotescas.—Gran surtido de faroles fantasía para iluminaciones á la Veneciana.— Cadena serpentina para el adorno de calles y tiras papel serpentina para festejos populares.

DESPACHO: CALLE SEMINARIOS, NÚMERO 73 REUS

J A I M E • E S P I N Ó S • É • H I J O

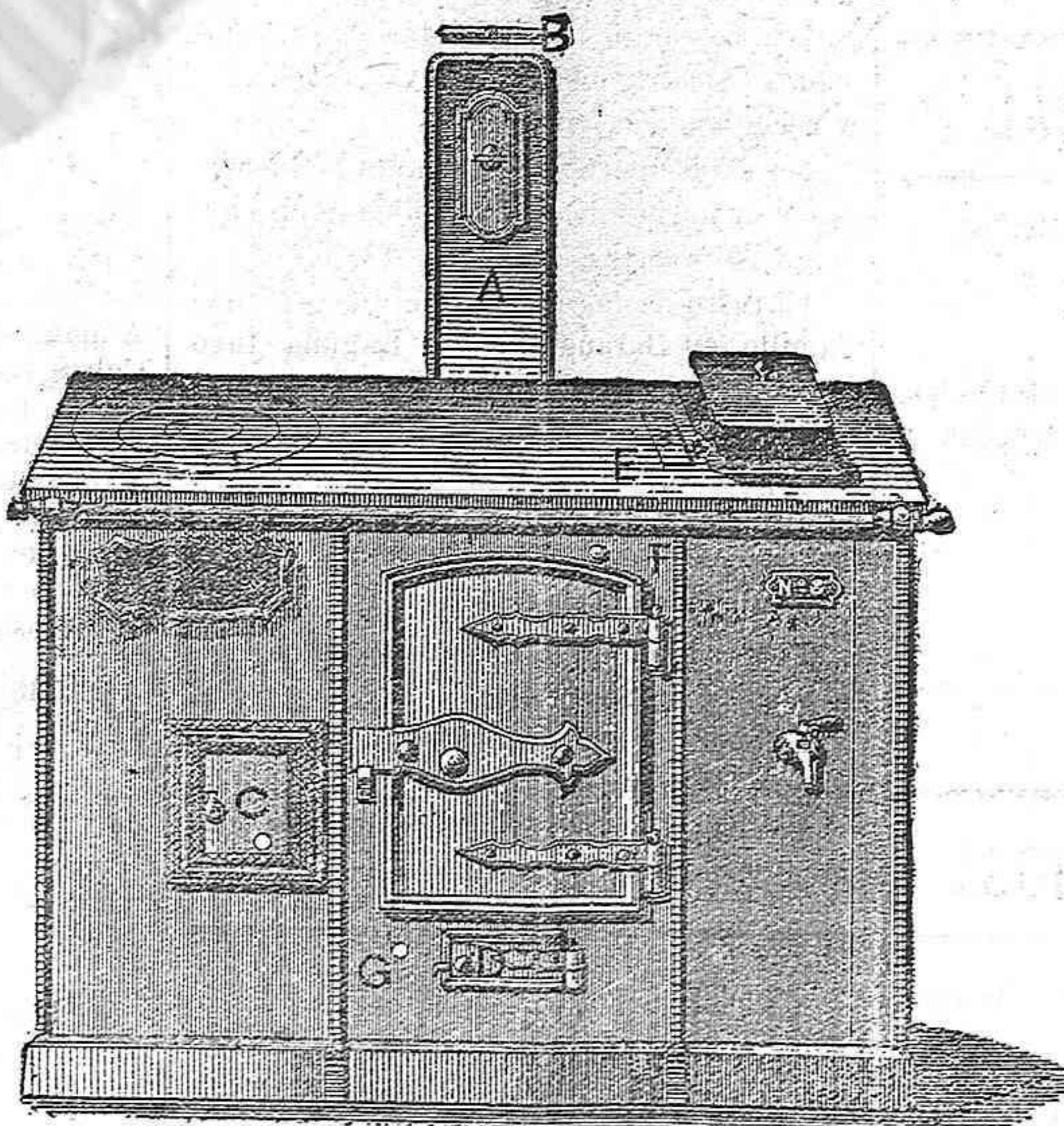


XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 GRAN VARIACIÓN
 DE
 FUEGOS
 ARTIFICIALES
 DE
 JAIME ESPINÓS É HIJO
 000 R E U S 000
 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

COCINAS ECONÓMICAS

Estas COCINAS ECONOMICAS, que tienen la ventaja de poderse quemar en ellas, y sin ningún inconveniente, lo mismo leña que carbón de piedra ó cok, y que tanto se recomiendan por su duración y solidez, sencillísimo mecanismo, fácil limpieza y economía, de combustible, segun lo acredita una larga experiencia, constan de las siguientes partes:

Un fogar de 4 ladrillos refractarios en uno de sus lados; un sólido horno de hierro dulce para los asados, con registro de ventilación; placa encimera con 3 arandelas movibles; depósito de hierro esmaltado de porcelana, para el agua caliente, con guarnición y tapadera de cobre y llave de bronce; bisagras y cerraduras de hierro dulce pulimentado; frontis de fundición con barandilla y soportes de etal, y registros para la limpieza y graduación del tiro del fuego.



EXPLICACION

- A—Registro para limpieza del tubo ó conducto de ladrillo por donde pasan el fuego y el humo.
 - B—Compuerta para graduar el tiro del fuego.
 - C—Portezuela del cenicero.
 - D—Registro para limpieza del paso de fuego entre el horno y el fondo ó suelo de la cocina, el cual está rasando con la parte inferior del ventanillo D.
 - E—Registro para limpieza del paso del fuego entre el horno y el depósito del agua.
 - F—Compuerta de cerradura, que tirándola hácia afuera deja abierto en la parte superior del horno un agujero para dar salida á los gases que se forman en el interior del mismo.
 - G—Conducto para la ventilación del horno.
- ADVERTENCIA—No conviene tener siempre abierta la cerradura F pues la corriente continua de aire por el interior del horno impedirá que éste alcanzara el grado de calor suficiente para hacer los asados.

Comercio de Ferretería y Quincalla

A. SARDÁ MARTÍ

REUS - Arrabal alto de Jesús, número 30. - RUES